

ACTA RESOLUTIVA N° 14

En Montevideo, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil quince, se reúne la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia del señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso, con la presencia de la Dra. Lucía Delgado, Presidenta Alternativa, y de sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Enf. Carmen Millán, Dr. Jorge Fernández Giulliani y Lic. Lourdes Galván, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alternativa del Ministerio de Economía y Finanzas; Cra. María Ana Porcelli, Dr. Hugo Tarigo, Dr. Daniel Barrios y Dra. Evelyn Wibmer, representantes titulares y alternos de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Gustavo Varela, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, de los Co-Encargados de la Dirección Técnico Médica, Dres. Rosana Gambogi y Alarico Rodríguez, de la Directora del Área Administrativa, Cra. Patricia Schmand, y de la Asesora Letrada, Dra. Leticia Gómez.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 13

Se aprueban por unanimidad.

MESA EJECUTIVA DE 16/07/2015 – 10.30 horas

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Régimen de sesiones de la CHA en el mes de agosto.

En el mes de agosto la CHA se reunirá los días 6 y 20.

Se toma conocimiento.

1.2) Premio otorgado por la Revista Médica del Uruguay al trabajo “Efectividad de un Programa de Prevención Secundaria Cardiovascular en Uruguay”.

Se distribuye Acta y artículo de referencia cuyos autores son la Dra. Rosana

Gambogi, la Lic. Marcela Baldizzoni, la Lic. Isabel Wald, la Lic. Sonia Nigro, el Mag. Biol. Gustavo Saona y los Dres. Alvaro Niggemeyer, Elba Esteves, Abayubá Perna y Henry Albornoz.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2.- ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Propuesta de acuerdo entre el MSP y FNR para colaboración en habilitaciones y seguimiento de los servicios de salud, bajo el convenio marco aprobado en la sesión del 07/05/15.

Se eleva el proyecto del convenio de referencia e informe de la Dirección Técnico-Médica y de Dirección General fundamentando el mismo.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MSP y el FNR para la colaboración en habilitaciones y seguimiento de los servicios de salud.

2.2) Solicitud de auspicio para jornada académica que llevará a cabo el Instituto de Nefrología y Urología e invitación a participar en Mesa Redonda.

Se eleva nota por la cual el INU solicita el auspicio del F.N.R. para la jornada académica a realizarse el próximo 11 de agosto con motivo de haber alcanzado los 1500 trasplantes renales, así como la invitación a participar en la Mesa Redonda "Nuevas estrategias para mejorar la accesibilidad y equidad en trasplante renal en Uruguay".

Se resuelve por unanimidad: Otorgar el auspicio del F.N.R. para la jornada académica que llevará a cabo el Instituto de Nefrología y Urología y aceptar la invitación a participar en la Mesa Redonda "Nuevas estrategias para mejorar la accesibilidad y equidad en trasplante renal en Uruguay".

2.3) Programa de gestión de calidad en la atención quirúrgica del SNIS.

Se adjunta nota del MSP solicitando la colaboración del FNR para la auditoría de procedimientos quirúrgicos.

Se resuelve por unanimidad: Encomendar a la Dirección Técnico-Médica la coordinación con el Grupo Conductor del MSP la modalidad de participación.

2.4) Invitación a presentar el trabajo "Evaluación sobre medicamentos y actos médicos cubiertos financieramente por resolución judicial – FNR" en la 5ª. Conferencia Latinoamericana de ISPOR, a realizarse del 6 al 8 de setiembre en Chile.

Se eleva la invitación de referencia.

Se resuelve por unanimidad: Apoyar económicamente la participación de uno de los autores del trabajo para asistir a la presentación de mismo.